

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 32 QUATER NUMERAL X Y 52 NUMERAL IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# CONVOCA

A EMPRESARIOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA EXPO PYMES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A CELEBRARSE DEL 7 AL 9 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y CUYA ACTIVIDAD ESTÉ ORIENTADA AL SECTOR DE CONECTIVIDAD.

## OBJETIVOS

Promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la vinculación con grandes empresas, empresas nacionales e internacionales, organismos gubernamentales, instituciones financieras e inversionistas potenciales, posibles aliados o clientes estratégicos, facilitando el fortalecimiento de alianzas comerciales y vinculando los mercados.

## POBLACIÓN OBJETIVO

Micro, pequeñas y medianas empresas, cuya actividad económica esté orientada hacia el tema de la conectividad tanto digital como física, buscando incorporar a los que se dediquen a los giros siguientes, de manera prioritaria, más no excluyente: consultoría y capacitación, software y tecnologías, internet de las cosas, aplicaciones móviles, tecnología de la nube, logística, empaques y exportaciones, movilidad de personas, marketing digital y/o diseño web, incubadoras y aceleradoras, transporte de objetos, buscadores en apps y/o plataformas, servicios de entregas, financieras y de crédito, distribución y/o mantenimiento de equipo, videojuegos, realidad virtual, mensajería tradicional, e-commerce (ventas por internet), seguridad con uso de sistemas, pago electrónico, certificadora de sistemas, redes de comunicación de datos, telefonía, telecomunicaciones, otros afines y los necesarios para el buen desempeño del evento.

## COBERTURA

Podrán participar empresarios cuyas actividades o proyectos estén establecidos en la Ciudad de México.

## CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO

Las empresas que cumplan con los requisitos y sean seleccionadas, tendrán derecho, durante los 3 días del evento y sin costo alguno, a lo siguiente:

- Uso de un stand con antepecho rotulado con el nombre de la empresa.
- Su publicación en el directorio electrónico de empresas participantes.
- Participación en la agenda para mesas de negocio.

En caso de que la empresa desee realizar un montaje con producción propia en el espacio asignado, podrá hacerlo siempre y cuando lo manifieste en el formato de solicitud y se ajuste a los tiempos de montaje.

## SEDE Y FECHAS

Explanada de la Plaza de la Constitución S/N Centro Histórico, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. Los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2018.

## PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

- I. **Mecanismo de registro.** A partir del 23 de julio y hasta el 17 de agosto se recibirán solicitudes de registro de empresas, según lo estipulado en la población objetivo de la presente convocatoria. El Formulario de Registro para participar como expositor dentro de la Expo Pymes de la Ciudad de México 2018, se deberá requisitar en línea con los datos de la empresa a participar, e imprimirlo para presentarlo con firma autógrafa.

Este formulario se podrá obtener en la página [www.sedeco.cdmx.gob.mx](http://www.sedeco.cdmx.gob.mx)

- II. **Revisión y entrega de documentos.** El Formulario de Registro, junto con los documentos que lo respalden, deberán ser entregados en la oficina de la Subdirección de Promoción Económica, ubicada en Av. Cuauhtémoc 899, 2do piso, Col. Narvarte Poniente, del 23 de julio al 17 de agosto, en un horario de lunes a jueves de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas y viernes de 9:30 a 14:00 horas. Podrán consultar los Criterios Técnicos en la página de internet de la SEDECO para más detalle de los requisitos y la documentación que pueden presentar. Si la SEDECO lo considera necesario, podrá solicitar información adicional.
- III. **Evaluación y selección de las empresas.** Las empresas aspirantes a ser expositoras, serán evaluadas, dependiendo de los datos registrados. La lista de empresas aspirantes con esta evaluación, se someterán a la revisión y aprobación de la Comisión de Regulación y Seguimiento para la selección final.
- IV. **Resultados de la selección.** La lista final de expositores será publicada en la página de internet el 27 de agosto de 2018 y las empresas seleccionadas serán contactadas por la SEDECO para que acudan a la oficina de la Subdirección de Promoción Económica, del 29 al 31 de agosto, en un horario de lunes a jueves de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas y viernes de 10:00 a 14:00 horas, para firmar su Carta Compromiso de Expositor, se les indique la dinámica de montaje y desmontaje, y les sea entregado su número de stand y ubicación.
- V. **Lista de espera.** Los empresarios que por motivos de disponibilidad no reciban espacio asignado, podrán ingresar a una lista de espera, en caso de que alguna empresa aceptada cancele su participación previamente o durante el evento, se otorgará espacio a los integrantes de dicha lista.

## VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria tendrá vigencia desde su publicación y hasta el 17 de agosto de 2018. En caso necesario, podrá extenderse de acuerdo a los espacios disponibles.

## DISPOSICIONES GENERALES

Cualquier punto no especificado en la presente Convocatoria será resuelto por la SEDECO. El registro y entrega de documentación no garantiza la asignación de un stand, únicamente ofrece el derecho a participar en el proceso. Todos los espacios otorgados son gratuitos. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

## CONTACTO

Para cualquier duda o aclaración relativa a esta Convocatoria favor de comunicarse a la Subdirección de Promoción Económica, tel: 5682-2096 ext. 460 y 462 o al correo [promocion.economica@sedecodf.gob.mx](mailto:promocion.economica@sedecodf.gob.mx).